

INVESTMENT CORPORATION OF DUBAI
P.O. Box 31111, Dubai
Emiratos Árabes Unidos

Comisión Nacional del Mercado de Valores
Atn. D. Ángel de Benito
Paseo de la Castellana 19
28001 Madrid
España

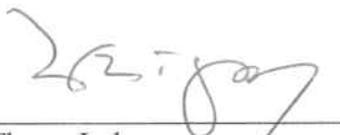
Madrid, 20 de febrero de 2008

Muy Señor Nuestro:

En respuesta a su requerimiento recibido en el día de hoy, por la presente y en cumplimiento de los artículos 82 y 85 de la Ley 24/1988, de 29 de julio, del Mercado de Valores, comunicamos a la Comisión Nacional del Mercado de Valores que, como continuación a nuestra comunicación de fecha 1 de febrero de 2008, el 19 de febrero de 2008, Investment Corporation of Dubai (**ICD**) ha solicitado a Nozar, S.A., a Zent Inversiones, S.L./Grupo Portival, S.L. y a D. Luis Manuel Portillo como accionistas de referencia (los **Accionistas de Referencia**) de Inmobiliaria Colonial, S.A. (**Colonial**) una extensión del periodo de exclusividad concedido en virtud del acuerdo suscrito con ellos el 28 de enero de 2008. Dicha extensión se ha solicitado para continuar el proceso de *due diligence* sobre Colonial y su grupo por parte de ICD y para continuar las negociaciones con las entidades financiadoras de Colonial y su grupo.

Los Accionistas de Referencia han aceptado, como respuesta a nuestra solicitud, extender el periodo de exclusividad hasta las 12.00 p.m. del 27 de febrero de 2008.

Lo que se comunica a los efectos oportunos, en Madrid a 20 de febrero de 2008.



D. Thayer Jack
Chief Investment Officer
Investment Corporation of Dubai
p.o. Íñigo Gómez-Jordana